

ACTUALIDAD / EDUCACIÓN / POLÍTICA / PORTADA

Funcionarios del Mineduc: «Cierre de Universidad del Mar es un volador de luces»

El Ciudadano · 28 de diciembre de 2012



Foto: Fotopresidencia

Así lo señalaron los funcionarios del ministerio de Educación, y agregaron que la medida «pretende ocultar la existencia de lucro en otros establecimientos universitarios incluidos en el informe que emitió la Cámara de Diputados». Además, solicitaron la salida del ministro Harald Beyer al mando de la cartera.

El presidente de la **Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación** ([Andime](#)), **Nelson Viveros**, dijo que la decisión de cerrar la **Universidad del Mar**, por petición del **Ministerio de Educación**, constituye “un volador de luces que pretende ocultar la existencia de lucro en otros establecimientos universitarios incluidos en el informe que emitió la **Cámara de Diputados**, y que el ministro Beyer desechó en su momento». Sentenció que «el **Estado**, que acreditó a la Universidad del Mar y el resto de las universidades no puede dejar de asumir su responsabilidad, al no haber fiscalizado oportunamente para evitar el desamparo en que han quedado más de 18 mil alumnos y sus familias. El camino no es cerrar y lavarse las manos. El Estado debe intervenir la universidad, hasta revertir las causas que provocaron su cierre”.

El ministro “ha actuado en total abandono de deberes, mostrándose errático en sus actuaciones y con gran improvisación al no dar a conocer las soluciones para resolver el problema de los 18 mil estudiantes y cuatro mil trabajadores de esa casa de estudios, al no contar con un plan de contingencia. Comparto plenamente los dichos del diputado de la **UDI**, **Celso Morales**, quien señaló «Dado que fue el propio Estado el que acreditó a una mala universidad, es el Estado el que tiene que revertir ese error», lo que pretende el gobierno es crear un chivo expiatorio, que permita seguir manteniendo el lucro en el ámbito de la educación, al no apuntar al fondo del problema.”

El dirigente invitó al ministro Beyer a dar un paso al costado e irse a su casa “para generar las condiciones que permitan superar las deficiencias detectadas en la Educación Superior, el cierre de la Universidad del Mar y el incumplimiento del

Protocolo de Acuerdo y el Oficio Circular 44 que dejó sin trabajo, por despido injustificado, a 34 funcionarios calificados en lista 1 de distinción”.

Andime informó que la **Corte de Apelaciones** declaró admisible el recurso contra del subsecretario del Ministerio de Educación, **Fernando Rojas Ochagavía**, por no dictar al 30 de noviembre, como lo estipula la Ley, la renovación de las prórrogas de las contratas de los funcionarios de su dependencia, despedidos a pesar de encontrarse calificados en lista 1 y la decisión de algunos diputados de solicitar una Sesión Especial de la Cámara, para que el ministro de cuenta acerca del cumplimiento del Protocolo de Acuerdo del Gobierno con la **Mesa del Sector Público**, implementado a través del oficio circular N°44 del 28 de noviembre 2012 del Ministro de **Hacienda**, que instruye a los jefes de servicios sobre la renovación de contratas año 2013.

En tanto, en **Iquique** se mantiene el paro Indefinido de actividades en la **Secretaría Regional Ministerial de Educación** (Seceduc) de **Tarapacá**, producto de que el seremi, **Carlos Pérez**, desconoció un pre acuerdo de solución a la paralización de actividades, motivo por el cual en Asamblea, por unanimidad, los funcionarios acordaron mantener la paralización indefinida de actividades, hasta que el Seremi honre su palabra empeñada.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES

Este viernes, en conferencia de prensa dada por los ministros **Harald Beyer** de Educación, **Evelyn Matthei** de **Trabajo** y **Jaime Mañalich** de **Salud**, anunciaron las medidas que se tomarán para reubicar o entregar algún tipo de ayuda a los miles de estudiantes afectados por el cierre, así como a los trabajadores de la institución.

EL ministro Beyer señaló, por su parte que se se establecerán «consejerías académicas» en cada una de las regiones donde hay sedes del plantel, establecer «convenios» de traslado con otras instituciones y otorgar becas de nivelación a los estudiantes. Estas son algunas de las medidas que contempla el «Plan de

Reubicación» de alumnos que el Ministerio de Educación aplicará tras el cierre de la Universidad y que llevará a cabo la psicóloga **Nuri Pedrals**.

La ministra del Trabajo, Evelyn Matthei, señaló que los funcionarios y trabajadores de la clausurada universidad podrían ser asumidos por las empresas espejo que maneja la institución, así como «hacer uso de los multirut» para subsanar los problemas laborales que se provocarían a raíz del cierre de la universidad. «Nosotros tenemos claro que está la universidad, que tiene las deudas, y que están las sociedades espejo, que tienen los activos. Y la verdad es que nosotros creemos que a través de la figura del multirut perfectamente se puede pedir que las sociedades espejo se hagan cargo del pago de las cotizaciones impagas, de las remuneraciones impagas y también de las indemnizaciones por años de servicio», manifestó la secretaria de Estado.

En tanto, el ministro Mañalich explicó su presencia a raíz de los casi 7000 estudiantes del área de la salud que se formaban en la Universidad, señalando que es difícil que sean incorporados a las universidades estatales, puesto que estas tienen métodos de ingreso propios, de acuerdo a los resultados PSU. En el caso de los estudiantes de la institución, estos en muchos casos no alcanzan los puntajes requeridos por otras universidades o no rindieron la PSU.

No obstante, ya trascendió que alrededor de 500 estudiantes serían incorporados a la **Universidad Arturo Prat, Universidad de Tarapacá y Universidad de Magallanes**. Beyer admitió además que el proceso de reubicación será «largo» y «no va a ser fácil». «Vamos a ir relocalizando a grupos crecientes de estudiantes, estamos trabajando con distintas instituciones y precisamente Nuri Pedrals va a ser la persona encargada de llevar adelante con más agilidad este proceso», afirmó.

Por **Leonel Retamal M.**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)

